

Buscan titular para Comunicación Social del IEEM

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), convocó a las personas interesadas en participar en los procedimientos para la designación de las personas titulares de la Dirección de Partidos Políticos y la Unidad de Comunicación Social, ante la cercanía del arranque del proceso electoral para renovar los 125 ayuntamientos y el Congreso local.

Las personas interesadas deben mandar su solicitud de registro por correo con la docu-

mentación comprobatoria para que sea revisada y aquellas que acrediten los requisitos puedan acceder a la etapa de entrevista.

Las entrevistas se realizarán de manera presencial en las instalaciones del IEEM. Posteriormente, la consejera presidenta, considerando la valoración curricular, los resultados de las entrevistas y los criterios previstos en la convocatoria, propondrá al Consejo General del IEEM la designación de las personas titulares de las áreas referidas.

Entre los documentos que de-

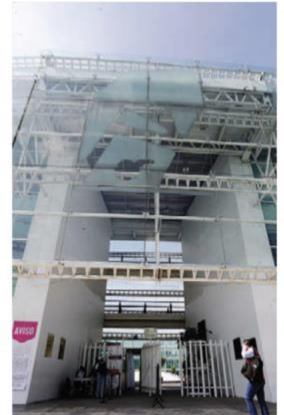
ben presentar está la copia certificada del acta de nacimiento, la credencial de elector; el título profesional, con antigüedad de cinco años y el certificado de no deudor alimentario, no mayor a un mes de la fecha.

Para el área de partidos políticos piden a quien tenga licenciatura de Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Sociología o áreas afines, con experiencia laboral de cinco años, por lo cual piden al menos 25 años cumplidos, no haber sido candidato ni haber ocupado

un cargo público en el aparato gubernamental.

En el caso de la persona titular de Comunicación Social piden personas tituladas en Ciencias de la Comunicación, Medios Digitales, Relaciones Públicas, Periodismo, Mercadotecnia o Publicidad, con 5 años de antigüedad; al menos 25 años.

Su principal tarea será planear, coordinar y ejecutar políticas de comunicación, orientadas a aprovechar de manera oportuna y óptima la presencia del IEEM en los medios de comunicación. ■



Ante la cercanía del proceso electoral. IVÁN CARMONA